

Santiago 07 de abril de 2011

Señor:
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

Inscrita en registro de Valores N° 1062

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informamos a usted que en Sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 28 de febrero de 2011, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Incofin S.A. Rut: 96.626.570 – 1. Al efecto, la mencionada junta se celebrará día 26 de abril a las 17:30 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avda. Libertador Bernardo O'higgins 949. Piso 13, de la Comuna y Ciudad de Santiago. En la Junta se tratarán las siguientes materias:

- Aprobación del acta de la Junta anterior.
- Memoria, balance y estados financieros auditados al 31 de Diciembre del 2010
- Distribución de Utilidades.
- Remuneración del Directorio.
- Designación de Auditores Externos.
- Operaciones relacionadas relativas al artículo 44 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.
- Demás asuntos a tratar propios de la Junta Ordinaria de accionistas en virtud de la ley 18.046.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Mauricio Varela Vial
Gerente General
Incofin S.A.